



Maestría Interdisciplinaria en Ciencias Forenses

Condiciones de Admisión

- Ser graduado de esta Universidad con título de grado correspondiente a una carrera de CUATRO (4) años de duración como mínimo, o
- ser graduado de otras universidades argentinas con título de grado correspondiente a una carrera de CUATRO (4) años de duración como mínimo, o
- ser graduado de universidades extranjeras que hayan completado, al menos, un plan de estudios de DOS MIL SEISCIENTAS (2.600) horas reloj o hasta una formación equivalente a máster de nivel I

Pasos para la Inscripción

1. Una vez que cuente con su usuario habilitado deberá adjuntar desde el ítem **Documentación > Documentación respaldatoria** lo siguiente:

- ✓ Diploma de su Título de Grado [legalizado por UBA](#) (sólo para Graduados de Universidades Nacionales y Extranjeras)
- ✓ CV abreviado
- ✓ Carta de motivación
- ✓ Constancia de duración de la carrera de grado en horas (sólo para Graduados de Universidades Extranjeras)
- ✓ Poseer nivel de lectura comprensiva de inglés
- ✓ Asistir a una entrevista de admisión

Para acceder a la maestría correspondiente, será necesario acumular un total de 2.600 horas. En caso de no contar en su documentación con este dato visible, deberá solicitarlo a su Universidad de origen. Es importante que solicite en su casa de estudio que especifiquen cuántas horas se corresponden a cada crédito. Por ejemplo, podría solicitarse una constancia como la siguiente: "Se certifica que el/la psicólogo/a "....." ha completado todas las asignaturas del plan de estudios de la Licenciatura en Psicología, que tiene una duración de 3 años y un total de 2.796 horas distribuidas en 6 semestres, lo que equivale a 175 créditos."



.UBA
Universidad de
Buenos Aires

.UBA PSICOLOGÍA
Facultad de Psicología

2. Luego de anotarse a la **ADMISION MF**, desde el ítem **Inscripción en Cursos**, debe enviar un mail a admisionesmaestriasuba@gmail.com informando su inscripción (indicar nombre completo, DNI y en **asunto** Inscripción + nombre de la maestría) Por ej: Inscripción MF1600. En esta instancia, se procederá a verificar la documentación que le ha sido solicitada, si la misma es aprobada, se le enviará el cupón de pago y luego de abonar el mismo, deberá remitir el comprobante de la transacción por mail. 3. Finalizada la etapa de inscripción será contactado por el área de Coordinación Técnica de Maestrías para comunicarle las fechas de las Entrevistas de Admisión. 4. Si usted es admitido/a deberá ingresar en la página del portal para inscribirse a los cursos. Le acercamos en adjunto una guía de cómo hacerlo

[Cómo anotarse a un Curso](#)

IMPORTANTE: No debe inscribirse a ninguna materia hasta no ser entrevistado por la Comisión de la Maestría. Caso contrario deberá abonar los cursos a los que se haya inscripto como alumno/a No regular.